



VENEZUELA

**El sector eléctrico en
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
desde una perspectiva de
TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA**

**barómetro
DE LA ENERGÍA**

FES  **TRANSFORMACIÓN**

La forma en que América Latina y el Caribe produce, transforma y consume energía y gestiona sus sistemas energéticos tiene un fuerte impacto en nuestras sociedades y en el medio ambiente.

Esta infografía explora los muchos aspectos de esta relación a partir de cuatro preguntas fundamentales: ¿Para qué y para quién es la energía?, ¿Qué tipos de tecnologías son adecuadas para ciertas regiones?, ¿Quiénes son los dueños u operadores del sistema energético? y ¿De qué forma este sistema puede generar impactos positivos y negativos en distintos lugares y a lo largo del tiempo? Al mismo tiempo, se perfila cómo es que las visiones hegemónicas de desarrollo configuran el carácter, diseño y funcionamiento de los sistemas energéticos en nuestra región.

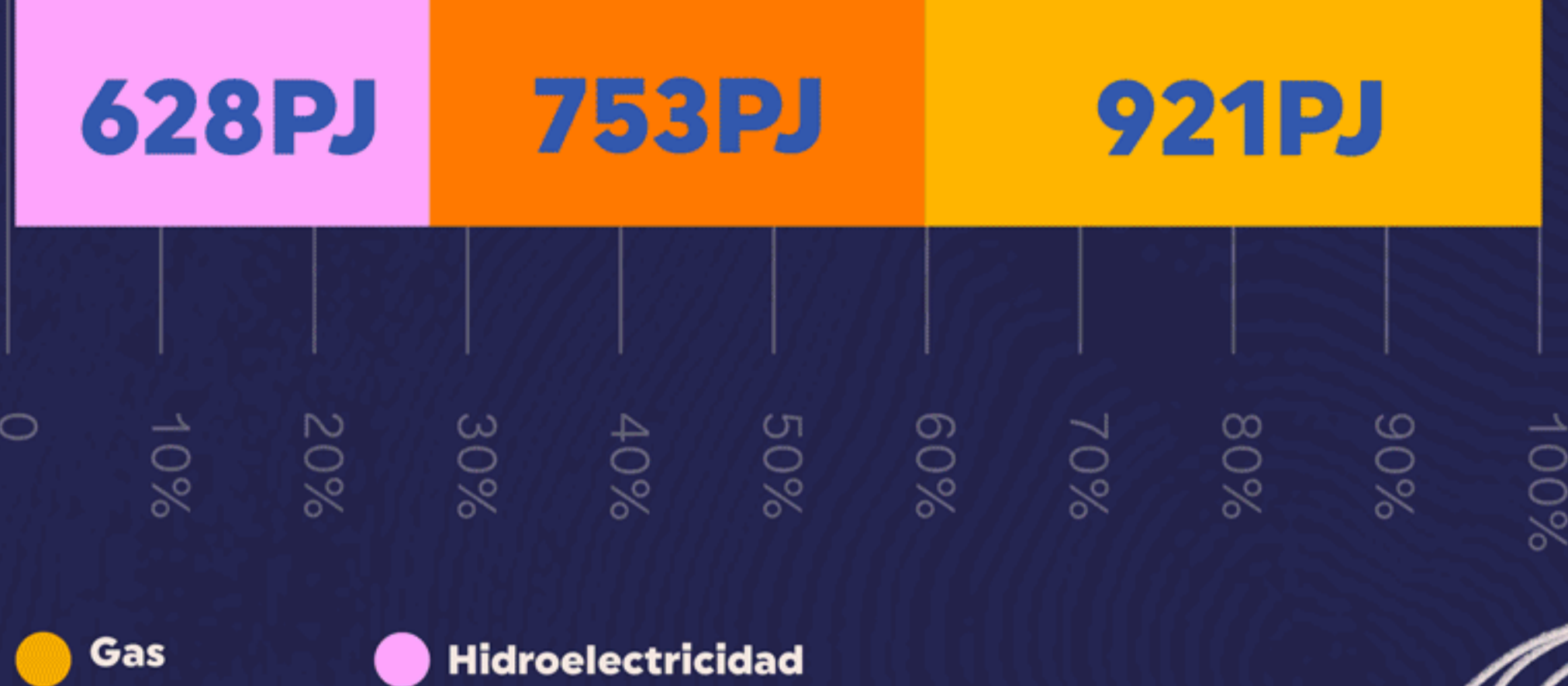
La infografía está diseñada para describir los sistemas energéticos de América Latina y el Caribe a través de indicadores comparables y bajo un lente de justicia climática y categorizado en cuatro dimensiones: técnica, política/institucional, social y económica y climática.



El porcentaje del consumo de energía renovable en Venezuela es alto, gracias a las inversiones significativas que se hicieron en hidroelectricidad en el siglo pasado. El porcentaje de energía termoeléctrica en la matriz energética comenzó a crecer a comienzo del presente siglo hasta alcanzar 41% en 2015, y luego descendió hasta el valor actual, debido al deterioro de la infraestructura por descuido en el mantenimiento y déficit de combustible fósil para su operación. Se ha invertido muy poco en el aprovechamiento de las fuentes eólica y solar, aun cuando el país posee reservas importantes. Dos proyectos de energía eólica fueron abandonados. Solo recientemente se ha comenzado a considerar la adopción de una Ley de Energías Renovables en el Parlamento.

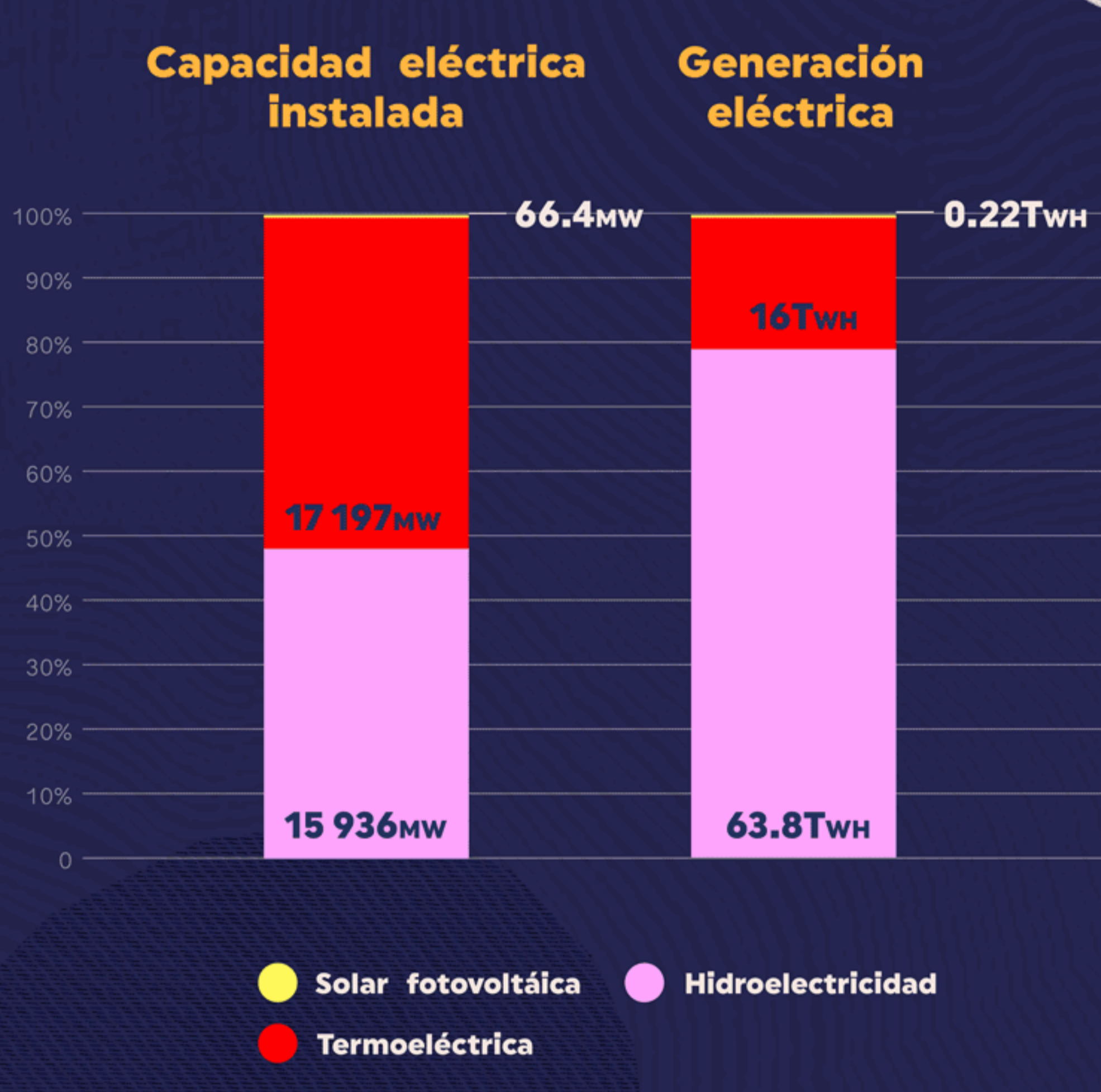
COMPOSICIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA

MATRIZ ENERGÉTICA (PJ)



COMPOSICIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA

MATRIZ ELÉCTRICA



GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Aproximadamente 1 millón de MWh al año
Costituida totalmente por grupos electrógenos que funcionan con diésel.

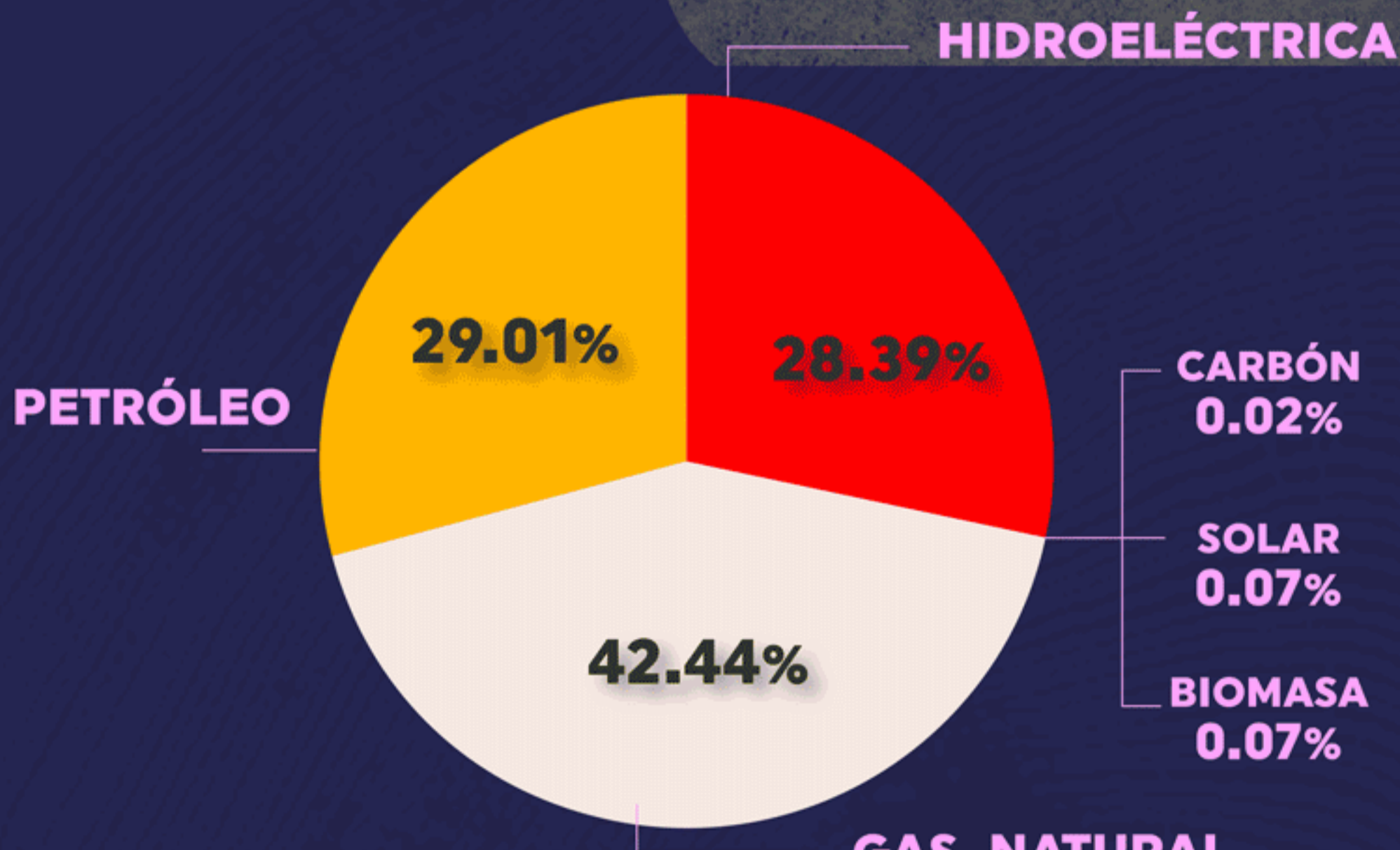
Declaraciones oficiales han anunciado el propósito de incorporar **10 000 MW** pero se desconocen aún los detalles.

ENERGÍAS RENOVABLES

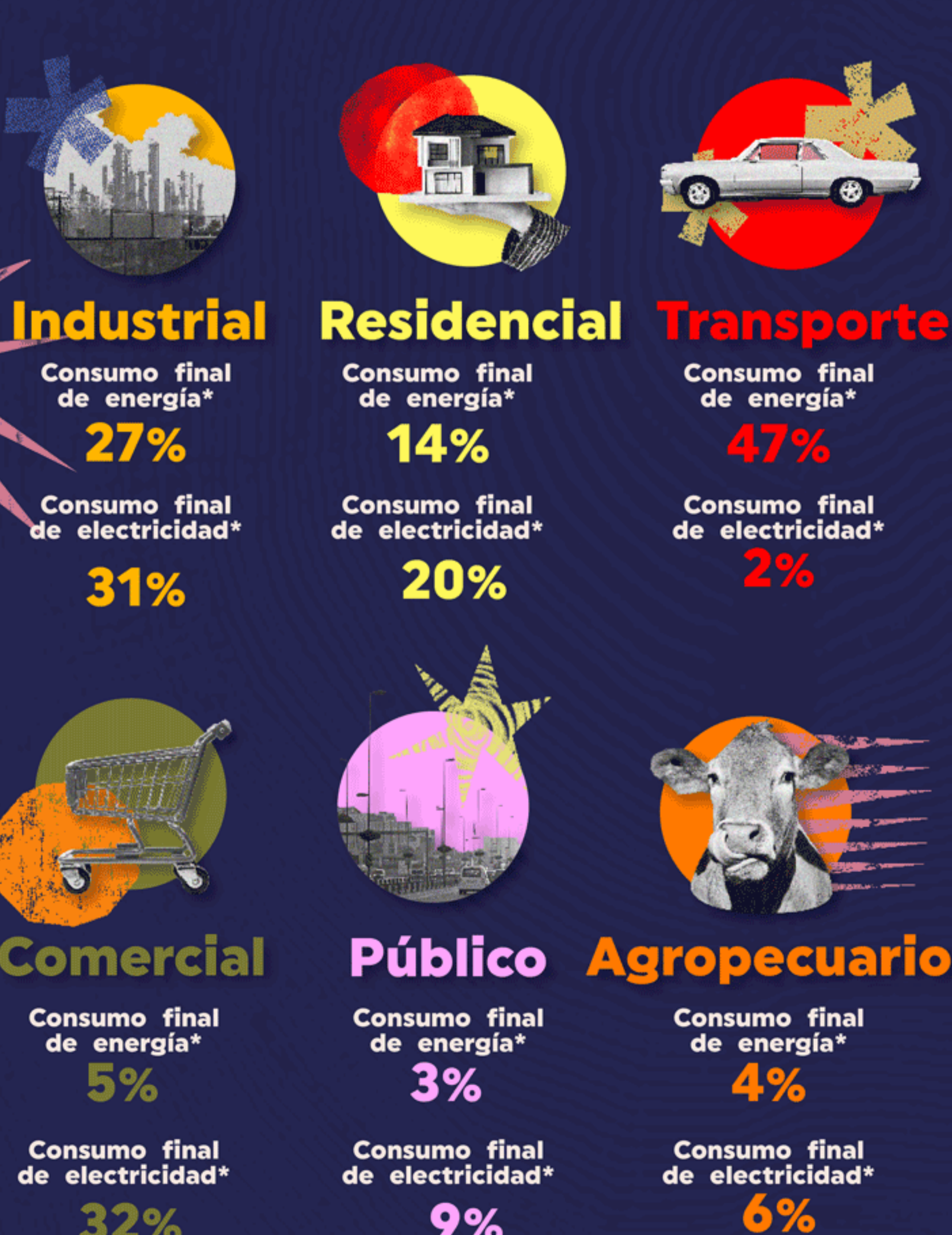
% DE ENERGÍAS RENOVABLES RESPECTO A LA GENERACIÓN TOTAL DE ENERGÍA



Suministro de energía primaria



Consumo final de energía y electricidad por sector



* Cifras estimadas, no se dispone de información oficial

En el país no existen **carboeléctricas**

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del país provienen mayoritariamente del sector energético, en particular de las actividades de la industria petrolera, el transporte y las plantas termoeléctricas. Actualmente solo representan el 0.2% de las emisiones mundiales, aunque llegaron a representar el 0.48% en 2010. La reducción alcanzada se produjo debido al desplome de la producción y exportación petrolera y la consecuente contracción de la economía nacional a partir de 2012 que incidió negativamente en todas las actividades industriales. La migración de aproximadamente el 20% de la población también ha contribuido a la reducción de emisiones. La potencial recuperación económica futura del país tenderá a incrementar las emisiones si tal recuperación se apoya en el uso de combustibles fósiles, por lo cual es necesario que ese crecimiento se produzca con bajas emisiones.

NDC

Contribución Determinada a Nivel Nacional

0%

Meta no condicionada de NDC

100%

Meta condicionada de NDC

*La NDC no incluye el concepto de transición energética justa o de justicia climática de manera explícita

LA NDC MENCIONA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE **3362 SISTEMAS** CON ENERGÍAS RENOVABLES

(solar y eólica) en comunidades indígenas, zonas fronterizas y aisladas para el periodo 2021-2030

El Ministerio de energía eléctrica reconoce el derecho de todos los venezolanos a contar con un suministro de energía eléctrica confiable

*Pero esta confiabilidad está aún lejos de ser alcanzada

META DE INCORPORACIÓN DE RENOVABLES:

Instalar un acumulado de

3.8 GWh

de energía solar en el periodo 2021-2030

Carboeléctricas en construcción:

NO EXISTEN

Emisiones del sector energético:

84%

del total nacional de GEI

Meta de salida del carbón:

NO SE UTILIZA

para la generación eléctrica en Venezuela, solamente para cocinar y en algunos procesos industriales

Emisiones del sector eléctrico:

22%

del total nacional de GEI

Emisiones del sector transporte:

26%

del total nacional de GEI

Intensidad de emisiones del sector eléctrico:

270 gCO₂eq/kWh

Intensidad de emisiones de la economía:

0.19 kgCO₂/1,000 US\$PIB

Venezuela no posee una ley de energía, ni tampoco una ley de cambio climático. A pesar de que el país suscribió la Convención Marco de Cambio Climático y el Acuerdo de París, no se han establecido planes de mitigación ni de adaptación al cambio climático. La política energética de la actual administración se centra en tratar de aumentar la producción y exportación de petróleo. Sin embargo, la implementación de esta política está estancada porque el Estado carece de recursos financieros para impulsarla y la posibilidad de atraer inversiones externas es casi nula porque el país no ofrece condiciones fiscales y de seguridad atractivas, y se encuentra sancionado internacionalmente bajo acusaciones de violación de derechos humanos.



¿QUIÉN PLANIFICA EL SISTEMA ELÉCTRICO?

 **CORPOELEC**

EMPRESA OPERADORA DEL ESTADO ENCARGADA DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN TODO EL PAÍS

MERCADO ELÉCTRICO



No hay un mercado energético en el sector eléctrico, ni en el sector de petróleo o gas

SUBASTAS ENERGÉTICAS



Al no contar con un mercado energético, en el país no existen las subastas en el sector eléctrico ni en el sector de petróleo y gas

TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN INSTRUMENTOS LEGALES:



No está incluida en la agenda de la administración actual. Por ello el país no cuenta con legislación, regulación o normativa alguna en donde explícitamente se busque una transición energética justa

Empresas estatales de energía:

1

Toda la actividad en materia eléctrica está en manos del estado

Metas climáticas en empresas estatales:

NO EXISTEN

No abordan explícitamente la transición justa

¿EXISTE EL APROVECHAMIENTO DE...?



Biocombustibles: NO EXISTEN INDUSTRIA

Energía nuclear: NO SE GENERA



Venezuela atraviesa una aguda crisis de pobreza energética, a pesar de sus importantes reservas de energía. Ello es el reflejo de la adopción de decisiones políticas desacertadas y de graves problemas administrativos que deterioraron las infraestructuras de producción y degradaron el capital humano de la empresa petrolera estatal y de la empresa eléctrica. Ello condujo a una reducción de la producción petrolera en 80%. La oferta de gas doméstico e industrial es deficitaria, y se han producido eventos de escasez de gasolina. Asimismo, existe un déficit de servicio eléctrico (demanda no cubierta) de 33% que ocasiona racionamientos y cortes frecuentes, muchas veces imprevistos.

Costo de la electricidad:



\$0.173/kWh
en hogares



\$0.203/kWh
en negocios

Pobreza energética:



233 000
interrupciones
del servicio
eléctrico en
2022

En algunas ciudades la
interrupción fue hasta de
12 horas

15%
de los hogares
cocinan con leña

Estos no reciben o no
posee recursos suficientes
para adquirir el servicio de
gas doméstico

Presupuesto destinado de subsidio a fósiles:

9.6% del
presupuesto
nacional

1.300 millones \$/año en 2022

Se han adoptado
políticas de
reducción de este
subsidio en los
últimos dos años.

Presupuesto destinado a energías no fósiles y a la transición energética justa:

0.6% del
presupuesto
nacional

81.6 millones \$/año en 2022,
a proyectos de mantenimiento
de la infraestructura
hidroeléctrica

No se destinaron recursos
a las fuentes eólica y
solar. La transición
energética no está incluida
en la agenda de la
administración actual.

Mecanismos de participación locales en proyectos de energía:

Los grandes proyectos deben ser objeto de un estudio de impacto ambiental, que requieren una consulta pública. Esta consulta solo considera los aspectos ambientales, no los del servicio eléctrico propiamente.

La participación de las
comunidades indígenas en
pequeñas iniciativas y
proyectos de suministro de
energía a sus comunidades
se efectúa mediante mesas
de trabajo.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe no ha sido suscrito.

Conflictos socioambientales en torno a proyectos de energía:

13 conflictos

Cooperativas energéticas
y proyectos comunitarios
de energía

NO EXISTEN

El Artículo 8 de la Ley del Servicio Eléctrico reserva al Estado todas las actividades del servicio.

Mujeres que
trabajan en el
sector energético:

25-30%